

Estimado compañero:

Muchos de vosotros habéis manifestado vuestra preocupación por algunos cambios producidos en la Web <http://www.laboraldecordoba.es> y en la Asociación de Antiguos Alumnos, ALACO, ésta hoy aún sin haber conseguido su inscripción en el registro de asociaciones, a pesar de las últimas gestiones llevadas a cabo por Iñaki Fernández Arriaga (Tesorero en funciones) y Santiago Martín (Secretario en funciones), si bien creemos que ya se han superado todos los escollos y que en breve tendremos nuestro NIF y podremos empezar a trabajar de una forma más racional.

No quisiera hacer un escrito largo y farragoso, que os resultara aburrido, pero la verdad que me va a ser difícil resumirlo, si bien intentaré hacerlo lo más breve posible.

Todos sabemos de la gran labor de Juan Antonio Olmo Cascos. Él creó la Web. En colaboración con Francisco Rivera y Lucrecia Gallego organizaron el 50 Aniversario, inició la asociación en colaboración con Paco Rivera e Iñaki Fernández, organizó el encuentro en Cazorla y el II Encuentro en Córdoba, etc. etc.

Es Juan Antonio Olmo el que solicita la colaboración de los que hoy formamos la Junta Directiva en funciones para dirigir los primeros pasos de ALACO.

En un momento determinado, Juan Antonio Olmo valora el trabajo que realiza en la Web en 1.800 € anuales, que dice debe de cobrar de la Asociación, mediante dos cobros semestrales de 900 €, cobrándose el primer semestre de 2.008.

La mayoría de la Junta no se opone a la cantidad, pero sí a la metodología. En la Junta opinamos que la Asociación no es la Web y que la Web no es la Asociación.

Además en la Web aparecen decisiones de ALACO que se han tomado fuera de la Junta directiva y... bueno, protestamos.

En otro orden de cosas, la mayoría opinamos que los pagos se han de hacer siempre contra entrega de un documento y con firma mancomunada de al menos dos personas, como establecen los Estatutos, y con el consenso de toda la junta.

Fueron muchas las horas empleadas en cruce de e-mail y de Chat, exponiendo cada miembro de la Junta su opinión de cómo debía funcionar la Asociación y su relación con la Web.

Es evidente que muchísima más gente de los asociados se aprovecha del trabajo que Juan Antonio realiza en su página y no nos pareció justo que fuéramos sólo los 163 socios los que pagáramos su trabajo. Somos 1.993 antiguos alumnos los inscritos en la Web y, potencialmente, 1.993 personas los que navegamos por ella.

Se intenta obtener una relación de ingresos y gastos acaecidos hasta la fecha, al objeto de elaborar una contabilidad en la que los asociados puedan comprobar el funcionamiento de la Asociación. Los eventos realizados con una incipiente organización, con escasos medios humanos, con personas que, además, tenían obligaciones laborales, no permitía en muchos casos ni siquiera obtener facturas de determinados pagos.

Fueron discusiones duras y desagradables, dificultadas por la distancia y agravadas por la dificultad que supone la escritura y alguno de nosotros anuncia su deseo de abandono de la junta directiva

Ante esta situación, Juan Antonio Olmo acepta los acuerdos de la mayoría en lo referente al pago por mantenimiento de la página Web, él recibiría una cantidad anual por socio, 5 €, y a cambio publicaría lo que la Asociación le solicitara, también recibiría una cantidad variable en concepto de ingresos de la Asociación por otras actividades y por las ventas del libro Recuerdos de la Uni. Por su parte, él solicitaría una aportación voluntaria a los que entraran en su Web.

Dice que ya, en esas condiciones él seguirá siendo socio, pero no quiere seguir siendo el Secretario. Ofrece su local como dirección postal de la Asociación, para almacén de libros, para almacén de los diferentes útiles de oficina que la Asociación posee.

También nos informa que Francisco Rivera no puede seguir siendo el Presidente por motivos personales y familiares, si bien quiere seguir colaborando con la Asociación en cuanto sus condicionantes se lo permitan.

Bueno, se refunda la Junta tal como se indica en la información de la Asociación que figura en la página de Juan Antonio.

En resumen, se inicia el año 2.009 siendo en la Asociación 162 socios, lo que supone unos ingresos en sus arcas hasta el 31-12-2.008, de 4.860 €.

Esta cantidad se compensa con unas existencias de 768,38 € en cuenta en bancos y 547 ejemplares del libro RECUERDOS DE LA UNI, propiedad de la Asociación, si bien se le debe a la editorial la cantidad de 4.000 €.

Cuando la Asociación ALACO esté inscrita se hará saber a todos los socios, publicándolo en la pagina Web de Juan Antonio Olmo, se convocará una reunión de todos los socios para que la Asamblea ratifique las decisiones tomadas por la Junta Directiva en funciones, o en su caso, las revoque.

En dicha reunión se expondrá el resultado económico de la Asociación y el presupuesto para el año 2.009 para su aprobación o censura.

También se ha previsto renovar la Junta Directiva en esta reunión. A tal efecto, desde este escrito solicito que todo aquel socio interesado en pertenecer a la junta directiva envíe un correo a la dirección txikicas@yahoo.es , indicando sus datos y su candidatura para el cargo que desea ejercer. Las candidaturas a cubrir, si la asamblea lo aprueba, serán:

- PRESIDENTE
- VICEPRESIDENTE
- SECRETARIO
- TESORERO
- VOCAL 1º
- VOCAL 2º
- VOCAL 3º
- VOCAL 4º

Naturalmente, cualquier miembro de la junta que lo desee podrá ser candidato al puesto que actualmente ocupa o a cualquiera de los puestos.

Cuando estén cubiertas todas las candidaturas se publicarán en la pagina Web y se fijará la fecha para la reunión y para las votaciones.

Espero haber aclarado las dudas

Saludos de vuestro compañero
URBANO CRUZ CRIADO
PRESIDENTE EN FUNCIONES de ALACO